

Cambio climático y sistemas de información gremial

Las profundas implicaciones que tiene el cambio climático en la sociedad moderna, demandan del sector asegurador acciones tangibles y de aplicación en el corto plazo, para poder coadyuvar en el diseño de las políticas públicas que permitan aumentar la resiliencia a este fenómeno.

Por:

Carlos Varela

Director Cámara Técnica de Incendio y Terremoto

FASECOLDA

Las compañías de seguros desempeñan un importante rol en la sociedad, no sólo por ser el mecanismo por excelencia para transferir el riesgo, sino por el trascendental significado que tiene la tarificación que hacen del mismo. Las aseguradoras, en desarrollo de su actividad, van asignando mayor valor en la tarifa a aquellos riesgos que tienen una mayor probabilidad de verse afectados. Si bien esta asignación de precios puede resultar confusa e, incluso, irritante para los

asegurados, representa una valiosa contribución para la sociedad.

El precio del seguro como señal del nivel de riesgo para una sociedad

En los seguros de daños por eventos catastróficos, el costo de la prima puede estar influenciado por múltiples factores ajenos a las características propias del riesgo,

como por ejemplo, el costo del reaseguro¹. Sin embargo son precisamente estas características las que deben predominar la mayor parte de las veces cuando se trata de tarificación. Si el mercado asegurador asigna primas relativamente más altas a unos riesgos, en comparación con otros similares, entrega una fuerte señal a la sociedad de que la probabilidad de ocurrencia de un evento sobre los primeros es más alta².

Que un individuo, empresa o sociedad pueda tener información de su nivel de riesgo por las señales que entrega la tarificación de los seguros, resulta invaluable. Los precios altos en los seguros e, incluso, el no poder transferir el riesgo a través de una póliza porque no se encuentra cobertura en el mercado, genera incentivos al asegurado (sea este persona natural, jurídica o el mismo Estado) para reducir su nivel de exposición, adelantando diversas acciones³.

El asegurador puede ofrecer cobertura si se presentan ciertas condiciones en el nivel de riesgo. Un evento con alta probabilidad de ocurrencia o un evento cierto, no puede transferirse al seguro en condiciones normales (a menos que el asegurador pueda cobrar una prima con un valor similar al riesgo que va a cubrir).

Cuando se ofrece cobertura contra riesgos de la naturaleza, el asegurador y sus reaseguradores previamente realizaron un análisis del riesgo que les permitió diseñar el producto en el mercado. Si el análisis

es riguroso, el mismo conduce a una tarificación que entrega señales correctas a la sociedad del nivel de riesgo que enfrenta.

Esta capacidad que tiene el sector asegurador de establecer los precios de los seguros según el nivel de riesgo aceptado, los convierte en interlocutores valiosos para los Estados porque les ayuda en la identificación de zonas con amenaza y/o vulnerabilidad alta frente a eventos naturales, al tiempo que el sector resulta un aliado en la transferencia financiera del riesgo.

Si bien existe una fuerte competencia entre las aseguradoras para ganar participación en el mercado, que se traduce en primas más bajas para la demanda de seguro, la misma no puede hacerse de espaldas al análisis técnico del riesgo.

La adecuada tarificación de los riesgos de la naturaleza

La tarificación adecuada se establece por medio de estudios actuariales que utilizan como fundamento la información de pérdidas históricas. Cuando se trata de riesgos catastróficos de origen natural, esta información generalmente está incompleta o es inexistente porque los períodos de retorno de estos eventos son grandes⁴.

En estos casos, frecuentemente es necesario utilizar modelos de ingeniería que permiten estimar las pérdidas. Existen diferentes tipos de modelos (determinísticos y estocásticos), que ayudan en la tarea de modelación.

Referencias Bibliográficas

1 - Especialmente cuando se presentan los llamados ciclos duros de reaseguro caracterizados por capacidad limitada y precios altos. Una crisis financiera en los mercados desarrollados, la ocurrencia de eventos catastróficos severos o cualquier otro evento que disminuya la capacidad de los grandes reaseguradores puede generar esta alza en las tarifas.

2 - En ocasiones ocurre que sobre cierto tipo de riesgos las aseguradoras no ofrecen cobertura alguna, generando fallas de mercado que deben ser atendidas por los gobiernos con ayuda, en muchas ocasiones, del mismo sector asegurador.

3 - Estas acciones pueden ir desde adecuaciones menores a los bienes, hasta la demolición de los mismos, pasando por el reforzamiento de las estructuras o la disminución de la amenaza natural específica por medio de adecuaciones de ingeniería (canales, dragados, presas, etc.), hasta llegar al diseño de políticas públicas como el establecimiento de las normas de construcción.

4 - Cuando se trata de riesgos de origen natural, en ocasiones no es conveniente utilizar información de pérdidas ocurridas décadas e incluso lustros atrás, porque la exposición y el nivel de vulnerabilidad de la zona de estudio pudo cambiar en el tiempo. Es por ello que se requiere el concurso de modelos de ingeniería que permitan simular las pérdidas de un evento catastrófico.

Herramientas

Todo modelo requiere información base para su operación. A medida que se quiere generar mayor nivel de certeza, mayor información se requiere para los mismos. Para el caso de riesgos asociados al cambio climático, como inundación, vientos fuertes, deslizamientos y sequías; el análisis técnico del riesgo pasa por conocer la localización del bien, si está cerca o no de cuerpos de agua (ríos, quebradas, lagos, lagunas, caños), si el terreno donde está presente tiene desniveles (curvas de nivel), si se cuenta con registros históricos de los eventos que se pretenden cubrir, el tipo de suelos de la zona de estudio, etc. Esta información no la conoce el asegurado, por lo que el asegurador se enfrenta con la necesidad de levantar la misma utilizando otros medios.

Los datos están disponibles principalmente en las agencias estatales dedicadas al estudio y monitoreo de diferentes amenazas naturales como terremotos, volcanes, huracanes, inundaciones, tsunamis, etc. y generan una cantidad de información, mucha de ella dispuesta en mapas de amenaza y vulnerabilidad⁵.

Su consulta por parte de las aseguradoras ha tomado especial relevancia para el análisis adecuado del riesgo asociado al cambio climático.

En varios países se ha visto la necesidad de centralizar estos datos de forma tal que su análisis conjunto permita la creación de políticas públicas. En Colombia, por ejemplo, se creó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre, como cabeza máxima del Estado en el conocimiento, reducción y atención del riesgo. Allí tienen asiento las principales agencias del Estado encargadas del estudio de las amenazas naturales y también las aseguradoras por intermedio de Fasecolda.

Los sistemas de información gremial para gestionar los riesgos de la naturaleza

Debido a que los datos para el análisis adecuado de los riesgos asociados al cambio climático se encuentran comúnmente dispersos en diferentes entidades estatales, en algunos mercados se ha aprovechado la acción gremial para hacer más eficiente la gestión de



Referencias Bibliográficas

5 - Existe información complementaria útil en la academia. Sin embargo, la misma es limitada si se compara con la que generan estas agencias estatales a quienes se les asigna recursos con el propósito de generar información.

- » La utilización de sistemas de información gremiales se constituye en una alternativa viable y eficiente en la gestión de los riesgos asociados al cambio climático.

recopilación de la misma. En varios países, el gremio asegurador ha liderado proyectos que aprovechan los entregables de las instituciones especializadas en el estudio y monitoreo de las amenazas, para que los mismos sean dispuestos a través de sistemas de información, a las compañías de seguros.

Esto requiere que el gremio tenga una infraestructura informática mínima, lo mismo que una fuerte cohesión de las compañías con su gremio. Existen ejemplos en la región de que esta acción gremial y uso de sistemas de información es posible. En Chile, la Asociación de Aseguradores (AACH) cuenta con un sistema de información que permite a los aseguradores entregar la localización de un riesgo y, de vuelta, obtener datos sobre el riesgo de inundación.

La acción gremial no se justifica sólo en términos de eficiencia en la recopilación y/o acceso a información dispersa en diferentes entidades del Estado. Frecuentemente resulta más conveniente entregar estos datos por intermedio del gremio, que hacerlo de manera individual a cada compañía. Así es más fácil coordinar proyectos que lo beneficien.

La utilización de sistemas de información gremiales que cumplan con los requisitos legales vigentes de

protección de datos personales y de competencia, se constituye en una alternativa viable y eficiente en la gestión de los riesgos asociados al cambio climático.

Conclusiones

En el diseño de productos que protejan a los asegurados contra riesgos de la naturaleza, las compañías de seguros están siendo requeridas por los reaseguradores, para que cuenten con mayor y mejor información que permita una adecuada estimación de las pérdidas.

Esta información especializada está dispuesta en sistemas de información geográfica y comúnmente se encuentra dispersa en las diferentes agencias del Estado encargadas del monitoreo y estudio de las amenazas naturales. En los países donde las aseguradoras cuentan con un gremio fuerte, que adicionalmente cuenta con una infraestructura informática robusta como es el caso de Colombia, es posible estructurar un proyecto que permita a las compañías de seguros centralizar gran parte de los datos que requieren para el análisis de esta clase particular de riesgo. Esta acción gremial no sólo es conveniente para las aseguradoras en términos de eficiencia, sino que permite al Estado contar con información del sector que le puede resultar útil en el diseño de políticas públicas.

En efecto, si el sector en el desarrollo de asignación de precios producto de un análisis riguroso del riesgo puede identificar zonas de alta amenaza y/o vulnerabilidad, se convierte en un interlocutor válido para el Estado cuando se requiera mitigar los efectos de eventos severos y la transferencia financiera de los mismos.

Existe la información, las instituciones, la tecnología y la voluntad política para avanzar en esta tarea. Debemos hacerla una realidad.